

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6226 *Resolución de 8 de abril de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar Técnico de Gestión, nivel 2, Asesoría Jurídica, grupo retributivo 6, complemento de destino 16.

Un puesto de Técnico en Gestión para Gerencia Municipal para el Área de Alcaldía-Presidencia, grupo retributivo 4, complemento de destino 21.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de abril de 2022.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.